

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3750 *Resolución de 30 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Cañizo de Campos (Zamora), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el marco del proceso de estabilización de empleo temporal aprobado por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público se aprobaron las bases y la convocatoria para la selección de una plaza de Operario de Servicios Múltiples, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de valoración de méritos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 149, de fecha 23 de diciembre, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso de valoración de méritos, de una plaza de Operario de Servicios Múltiples vacante en la plantilla municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Cañizo de Campos (Zamora) y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Cañizo de Campos, 30 de enero de 2023.—El Alcalde, Antonio Martín García.